

EL ECO DEL MISTI.

AREQUIPA, AGOSTO 14 DE 1880.

Viveres.

Se viene notando en esta plaza la escasez de algunos artículos de primera necesidad; y esta falta es producida por la depreciación diaria en que viene cayendo el papel fiduciario, y de aquí que los espendedores de tales artículos, se ven en la necesidad de no desprenderse de ellos al precio fijado por la H. Municipalidad, con fecha 8 de Junio último.

En ese entónces el billete de banco se cotizaba en mejores condiciones que al presente, y la tarifa fijada en tal fecha, estaba conforme á la condicion de aquel medio circulante.

Hoy no pueden ceñirse los productores á dicha tarifa, por la razon que dejamos consignada mas arriba.

El comercio, atenta la depreciación que él mismo hace del billete, sube con exeso cada dia el precio de sus mercaderias, haciendo pesar sobre el consumidor su tiranía mercantil, pues aquí ese papel tiene el tipo que él quiere darle ó imponerle; y todo el mundo lo acepta de grado ó por fuerza de la ley de necesidad.

A pesar de que la tarifa municipal en gran parte nadie la ha obedecido ni obedece, seria conveniente, al menos este es el sentir de la opinion pública, fijase una nueva que esté en armonia con la crisis monetaria que nos devora, conciliando las conveniencias de todos. La necesidad hace las mas veces que uno se incline á aceptar ciertos inconveniencias que ella trae consigo.

La situacion viene poniéndose á cada momento mas tirante: es anormal y anormales ó extraordinarias deben ser las medidas que se adopten para combatirla. A grandes males remedios heróicos, dice el proverbio.

En tal concepto esa, necesidad viene imponiéndole á la Municipalidad el deber en que se halla de realizar dos medios que todo el mundo aplaudirá, llevando su nombre á la altura á que jamás habrá llegado entre nosotros la institucion municipal: falta moneda sencilla en el mercado, pues, como ya se ha indicado, hágase una emision de responsabilidad municipal, que el Gobierno apoyará, por la cantidad de 100 mil soles en fichas de tal y cual valor, y esa buena suma empleese en artículos de de primera necesidad para establecer la competencia y en seguida se reportará la baratura que ella

dá por resultado.

Esta benéfica obra llenaría de inmensa gloria al Municipio, al par que tambien le proporcionaría algunas ventajas.

En otros países y en épocas tan dificultosas como la nuestra, las Municipalidades han apelado á estos medios salvadores con actividad, honradez y patriotismo.

En dicha Corporacion figuran ciudadanos probos é inteligentes que con facilidad pueden dar una acertada direccion al importante asunto que ha motivado el presente ligero escrito.

Medítelo bien la H. Municipalidad, y la situacion se habrá salvado en gran parte.

C. E. ALLENDE.

CRÓNICA.

Obito.—En las primeras horas de la mañana de hoy, ha fallecido, despues de larga y dolorosa enfermedad la señora Da. Emilia Zúñiga de Gonzales, madre de nuestros apreciables amigos doctores D. Fernando y D. Saturnino Gonzales Zúñiga.

Deploramos tan sensible pérdida; y damos el pesáme mas sincero á los señores Gonzales, á quienes acompañamos en su justo dolor.

Procesion de penitencia.—Ayer en conmemoracion del aniversario del espantoso terremoto que arruinó esta poblacion y otras muchas del sur, el año 68, salió de Santo Domingo, por la tarde, una procesion de penitencia.

Recorrió las calles de Mercaderes, la plaza de armas y la calle de la Compania etc.

Se tocaron plegarias en varios templos.

Ejercicio.—El batallon «Piérola» hizo ayer por la mañana, en la plaza principal, un brillante ejercicio de guerrillas al toque de corneta.

Parece que aeste paso, tal vez dentro de muy poco, el batallon «Piérola» nada tendrá que envidiar á los mejores cuerpos del ejército en cuanto á instruccion militar.

Que sigan sus jefes y oficiales con el mismo empeño.

Oreja!—Se nos dice que todas las mañanas, se presentan en el Mercado, algunos sujetos con el caritativo fin de reivindicar las porta-monedas de las señoras que, con motivo de las compras y del barullo que siempre se forma en toda plaza de abasto, se descuidan con la bolsa.

A una señora le robaron 30 soles en billetes y algunas monedas en plata, á otra como cinco soles y así por el estilo, sin dejar nunca de sacar troncha con la mayor sangre fría y lo que es mas grave con la mayor impunidad.

Recomendamos al público mas cautela y á los comisarios un poco de vijilancia con los industriosos.

A los padres de familia puede ser de algun provecho lo siguiente que encontramos en un periódico extranjero.

—HAY EN MOSCÚ UN TINTORERO FRANCÉS que tiene una hija de tal belleza que impresionó vivamente á un jóven oficial ruso. Desgraciadamente nuestra heroína, con ser hermosa como una estatua, era fria como el mármol y observaba con indiferencia los manejos de su galán.

Una noche en que ella habia recibido una carta de él pidiéndole una cita, la jóven comunicó á su padre el tintorero la visita probable del jóven oficial. Impaciente por dar una leccion al que queria rebarle el tesoro de su hija, el industrial atisbó al seductor y lo precipitó en una gran tinaja llena de una magnífica preparacion azul. Enfurecido, el jóven oficial va á quejarse al general gobernador. Este manda llamar al tintorero y le dice:

—Eché Ud. al teniente... en una tinaja de azul, y el infeliz está desesperado, porque parece que la tintura no quiere irse.

—Quería seducir á mi hija, monseñor, contestó el tintorero con el acento de un padre justamente irritado.

—Esto no era un motivo para hacerse justicia Vd. mismo: hay tribunales en Moscu. En fin, yo estoy dispuesto á echar tierra encima de este asunto, pero con una condicion...

—¿Cuál, monseñor?

—Que me dará Ud. el medio de quitar el color de que está literalmente cubierto el pobre teniente.

—Monseñor, lo siento mucho, pero... es imposible...

—¿Por qué?

—Porque metí al teniente... en un azul de mi invencion que es completamente indeleble. Todo cuanto puedo hacer por él es amorarlo, si quiera.....

Batallon Miraflores.—Este batallon de la reserva movilizada, se reunió ayer por primera vez, en la plazuela de San Antonio.

La reunion tuvo por objeto proceder á la organizacion de dichos cuerpos.

Se dividió en ocho companias con sus oficiales y clases correspondientes.

Los jefes son los siguientes.

- 1.º D. Miguel Valdez.
- 2.º D. D. Mariano C. Valdivia
- 3.º " Mariano Velarde,
- 4.º " J. Leonidas Madueño,

Segun entendemos, este es el primer batallon de la reserva que se organiza completamente.

Un merecido aplauso á los patriotas de Miraflores.

Dispensa.—Las labores de este diario no permitieron á sus redactores asistir al oficio fúnebre que por el alma de Sor Maria, tuvo lugar en la mañana de hoy.

Pedimos, pues, dispensa.

Gracias.—Nuestro redactor en jefe las dá á los colegas de «La Bolsa,» por sus felicitaciones al hacerse cargo de la redaccion del «Eco.»

Rectificacion.—Al dar cuenta en nuestro número de ayer del robo que se iba á cometer en la tienda de un italiano esquina de la plaza del mercado, por falta de tiempo no nos informamos con exactitud. Hoy que tenemos datos exactos de personas que merecen crédito, manifestamos nuestros lectores, que el robo lo evitó el Mayor de guardias en union de los celadores próximos á la plaza teniendo q' hacer uso del arma de fuego para aprehender á uno de los que intentaron el robo.

Siempre lo mismo.—Hace tres ó cuatro dias que nos hemos visto precisados á dar cuenta de algun robo.

Hoy volvemos á lo mismo.

En dias pasados desembarcó en Mollendo, procedente de Iquique una señora cuya honorabilidad no puede estar en duda.

Traia consigo un baul en el que venian diversas cantidades en plata,

billetes, y algunas alhajas ó prendas. Con motivo del desarreglo en la salida de trenes, la señora tuvo que permanecer en Mollendo mas del tiempo necesario. Creyendo que en la estacion del ferrocarril podia estar mas seguro el baúl que en ninguna parte, lo dejó en una bodega, como para trasladarlo á esta.

Al dia siguiente, al tiempo de marcha, se encuentra con el baúl abierto, y sin las cantidades indicadas que eran, segun sabemos, para diferentes familias emigradas de Iquique que se encuentran en Arequipa.

No hacemos comentarios.

Composicion.—En el album de una amiga nuestra, hemos leído las dos estrofas que siguen, debidas á nuestro querido Pepo-Tito. Al darlas á luz, suplicamos á la bella á quien son dirigidas, nos perdone el hurto que hemos cometido.

TUS BESOS.

I

En elevada cima
Cae el rocío,
Y en nieve lo convierte
La accion del frio
Luego el sol viene,
Y ese lugar abraza
Sin dejar nieve.

II.

Sobre mi pecho un dia
Cayó mi llanto,
Y el corazón ardiente
Quedó nevado;
Pero tus besos
La nieve han derretido
Y arde hoy en fuego.

Pepo-Tito.

Lazareto.—Sabemos que mañana empezarán á trasladarse los enfermos atacados de tifus al local destinado para el Lazareto.

Esperamos que en caso preciso, se ensanchará aquel local que, á nuestro juicio, es reducido y se adoptarán las demás medidas que demandan las circunstancias.

El señor Prefecto y Comandante general del departamento ha proporcionado la carne necesaria para el 2.º Ejército, así como tela para el vestuario de algunas divisiones que lo necesitan.

Además, no omite esfuerzo por conseguir dinero y satisfacer las necesidades del departamento y los gastos de la guerra mas urgentes.

Cumplimos con un deber de justicia, aplaudiendo la patriótica decision de la autoridad política.

M. A. MANSILLA.

AVISO.

Prevenimos á los señores suscritores de este periódico que tienen pendiente pagos de las mensualidades vencidas: que desde el 1.º de Setiembre no se remitirá el periódico á los que no hayan pagado sus cuentas, por ser condicion el que se pague adelantado, segun los avisos publicadas en la economía de este periódico.

Sin perjuicio de retirar la suscripcion se cobrará lo que se nos deba: y si los cobradores no encuentran á los deudores, se les recordará este deber, del modo que se crea mas eficaz.

Arequipa, Agosto 12 de 1880.

El Administrador.

AL PÚBLICO

Habiendo resuelto esta casa recoger las contraseñas que ha emitido por falta de moneda sencilla; prevenimos que desde hoy pueden los te-

nedores de ellas, llegarse á esta administracion para cambiarlas.

Arequipa, Agosto 14 de 1880.

El Administrador.

Revista de Arequipa.

SUMARIO.—Despues de la tempestad la calma.—El Perú.—Chile.—Volvamos á Arequipa.—La fiesta de la Asuncion.—El grandioso aparato.—Sus flores.—Las Ave Marias.—Felicitation.—La retraits.

Cuán cierto es, lectoras mias, que despues de la tempestad viene la calma, y que á las grandes agitaciones, sucede casi siempre una tranquilidad, aunque no sea mas que aparente; pero durante la cual, se reparan las fuerzas perdidas, y se toma aliento para volver á empezar con mas vigor la lucha, por un momento suspendida.

Nosotros hemos experimentado esta transicion repetidas veces durante la guerra con Chile.

Casi siempre despues de un desastre, despues de un gran acontecimiento que ha conmovido á la República de un extremo á otro; ha venido un intervalo de reposo y silencio; terrible precursor de nuevos sacudimientos!

Tal es el período que actualmente atravesamos.

A los rudos golpes sufridos en Tacna y Arica, al dolor profundo causado por el recuerdo de las victimas, al grito de admiracion salido de nuestro pecho en vista de la grandeza del heroismo, al juramento de venganza arrancado por la perfidia del enemigo, á la voz de «¡á las armas!» lanzado por el Jefe de la Nacion y repetido con frenesí por toda la República; ha sucedido el silencio, mil veces mas terrible que el estallido estruendoso de los primeros momentos, pues si aquel es la espresion de una resolucion; este es la ejecucion sorda y espantosa de proyectos friamente meditados.

El Perú se prepara y aguarda silenciosamente; hé aquí por qué gozamos de una tranquilidad ficticia y pasajera, que desaparecerá en el primer momento, en que se dé la voz de alarma.

No sucede así en la República Chilena, en la cual la victoria parece haber llevado la desgracia, en vez de la felicidad que se prometia.

En efecto, el gobierno de Chile parece que vacila en sus resoluciones y que no tiene un plan determinado. Por otra parte le faltan recursos para continuar la guerra, segun lo ha dicho uno de sus hombres de Estado; y en cuanto al ejército, otro de sus hombres públicos dice: que no hay en Chile mas, que algunos pelotones de gente indisciplinada.

Entre tanto la agitacion que reina es febril. Las interpelaciones al ministerio, las acusaciones al gobierno, son continuas.

La prensa, sin embargo, no deja de gritar «á Lima, á Lima,» y hace cargos á sus mandatarios porque no se dispone la expedicion con toda actividad.

En medio de este laberinto, un golpe que segun dice un diario chileno, causó en Valparaiso el efecto de un verdadero torpedo, ha ido á aumentar la confusion; el hundimiento del «Loa.»

Todo Chile clama venganza, y pide que se quemé Chorrillos, Ancon y todos los puertos peruanos; quiere además que se destituya al jefe de la escuadra bloqueadora del Callao.

En fin, aquello es un movimiento extraordinario é inconducente; y segun creo, el Perú tendrá que aguardar algun tiempo para satisfacer su justa venganza.

Pero mi pensamiento, atravesando mares y desiertos se ha ido á Chile, mis bellas lectoras, y ya es tiempo que vuelva á dejarse caer sobre nuestra querida ciudad del Misti.

Fuera del alistamiento militar, y del incesante trabajo de la defensa de la ciudad, no ha ocurrido nada de notable en

estos quince días, con respecto a la guerra.

Maria Nieves y Bustamante.
(Continuará)

VARIEDADES.

La visita de la Virgen.

Cuánta miseria en el mundo!
Cuánta espinas en el camino!
Exclamaba aquella noche
Sobre su lecho, abatido.
Cuánta esperanza burlada!
Cuánto crimen sin castigo.....
Y las lágrimas brotaban
De sus ojos, hilo a hilo;
Y no llegaba una madre
Que amante rodeara al hijo
Como lo hacen esos seres
Del amor sublime tipo,
Porque ese pobre era huérfano,
Eco en el mundo perdido!

El nuevo día se acerca
Y el sueño logra rendirlo.
Mas entónces una madre
De semblante peregrino,
Luz y amparo del que gime
Del mundo en el negro asilo,
Sonriente se le acerca
Y con acento bendito
Le interroga al desdichado:
—Por qué lloras, hijo mío?
Qué dolor sangra tu pecho?
—Madre, consuelo divino,
Jamás tú me desamparas,
¡Es tan puro tu cariño!.....
—Vén reclíname en mis brazos;
Nadie es huérfano conmigo.
Yo soy la madre del hombre
Y todo dolor redimo.
—Pues si dolores redimes
De mi alma escucha un gemido.
Tengo congosta en el alma.....
VÍ a una virgen de ojos negros
Dulce y casta como un niño,
La ví tan buena y virtuosa,
Que sentí el pecho intranquilo,
Y me dije: ¡esta no engaña!
Y la adoré con delirio,
Como amar debe en la gloria
El ángel de Dios bendito,
Pues no pensé que mintiera
La niña de ojos tan lindos,
Como esas pobres mugeres
Que hacen pacto con el vicio.....

—La virtud es siempre buena
Y eterna en el mundo impío,
Sin la virtud marcharía
El mortal a un precipicio:
Ella alumbra las conciencias,
Cura la llaga al herido,
Es la roca do se estreñan
Las olas del mar bravío
Donde naufragan ¡ay! tantos
Sin hallar un cable amigo
—Y si es así, cómo engaña?
—La virtud, es *verdad*, hijo.
Engañan aquellos seros
Hipócritas y fementidos
Que con disfraz de virtud,
Con puñal de doble filo,
Hieren a la Religión
En su seno bendecido.
Si amor buscas, soy *Amor*
Salud, vida y regocijo.
Los amores de la tierra
Son frágiles como el vidrio,
El primer aire los quiebra
Llevando al alma el hastio.
Fía en Dios y en esta Madre,
Contra el mal seguro abrigo;
Levanta tu alma del lodo
Y elévala al Paraíso
Donde el bien encuentra premio,
Donde el mal halla castigo.
—Gloriosa Reyna del Cielo,
Mi dolor has redimido;
Permite que de rodillas
Bese tu manto bendito!.....

Y al decir estas palabras,
La Virgen de lindo rostro,
Al son de sublimes cantos
Que el hombre jamás ha oído,
Se eleva radiante al Cielo,
Tan blanca como el armiño,
Saludada por la Aurora
Y miles de pajarillos.

Con santa risa en los labios,
Al sentir tan grande ruido,
Despierta aquel de su sueño.
—Qué significa el bullicio?
Por qué suenan las campanas?
Por qué el júbilo... Qué ha habido?—
Ah!...de la Asunción es día!.....

Madre mía, yo te he visto
En bello sueño elevarte;
Deja ahora, hermoso lirio,
Que hasta a tí mi acento llegue.
No olvides, por que en tí flo,
Al que sufro mortal pena
Y, ha impulsó de fatal sino,
Vá dejando toda el alma
En las zarzas del camino!.....
Arequipa, 1880.

X X

El banquillo.

DELIRIO de BAQUEDANO.

Entró en Arica y allí
sobre el lecho reposaba,
y me cuentan que soñaba:
que soñando hablaba así:
y un eco le contestaba:

—Al fin toné el Gibraltar
De esta nacion imponente:
Soy el moderno Aliatar;
¡Y quién me podrá negar
Que soy un hombre valiente!
—Late!

—Ente yo? me maravillo!
Mi efigie, en lienzo galano,
Debiera pintar Murillo;
Que con mis glorias humillo
Las del pintor Sevillano!
—Villano!

—Eco falaz! ¡Reconvienes
A que dá a su patria el fruto
Del laurel que orna sus sienes!
Eco infiel! ¡De dónde vienes
Con tu insolente exabruto?
—Bruto!

—Si eres torpe rumor vano,
Desprecio al aire me quino
Y su denuesto villano;
Pero si eres cuerpo humano
Ven hácia mí, y te asesino!
—Asesino!

—Saber quisó el valenton
Dónde la voz se escondía;
Y oyó con indignacion,
que el eco le respondia:
—Dentro de tu corazon!

(De "La Tribuna" de la Paz.)

El terremoto del 13 de Agosto de 1868.

Apenas entrada en el segundo lustro de mi vida, cuando la imaginacion de la niña principia á despertar y semejante á un límpido espejo, refleja un momento los acontecimientos que pasan á su vista, para borrarlos inmediatamente sin dejar la mas leve huella; una gran catástrofe, una inmensa desgracia, vino á sacarme de mi sueño infantil, y por primera vez una idea se fijó en mi mente: esenhadme.

Eran las cinco de la tarde del 13 de Agosto de 1868. Era esa hora en que el sol cansado sin duda de su larga peregrinacion, desciende á ocultarse en el Occidente. Era esa hora en que los pájaros saltando de rama en rama, y llenando el espacio con sus trinos y gorjeos, buscan apresurados la semilla que les sirve de alimento para volar á sus nidos antes que la noche les sorprenda. Era en fin, esa hora en que el hombre rendido del trabajo, busca en el seno de la familia ó de la amistad el apetecido descanso.

Arequipa, la ciudad mas fuerte del Perú, estaba en perfecta calma. Sus habitantes, abandonando el trabajo, buscaban en sus hogares, los gooces que proporcionan, las dulces intimidades de la familia.

De improviso un estremecimiento de tierra puso en alarma á toda la poblacion. Las calles se llenan de gente, y se dejan oír gritos de "Misericordia."

Mas el movimiento no calma, lejos de eso, cada vez es mas fuerte, sube por grados, aumenta por instantes, se precipita, ya no es posible tenerse de pié; la tierra parece que forma ondas deoajo de nuestras plantas, las puertas y las mamparas chocan unas contra otras, y se abren y se cierran con increíble violencia, como si fuesen impelidas por el poderoso soplo del huracan; los edificios vacilan sobre sí mismo y parec q' sostienen una horrible lucha con el formidable elemento que trata de derribarlos. Los gritos aumentan, se multiplican ya es uno solo, un supremo grito ¡de Misericordia!! que sube hasta los cielos. En este momento las paredes se abren, los techos se hunden, todos los edificios se desploman, y las altas torres vienen al suelo con espantoso estruendo.

Una nube de polvo intercepta los rayos solares y nos deja envueltos en la

mas profunda oscuridad. Nada se vé El terror ha enmudecido todas las gargantas, y el polvo ciega y asfixia. Entre tanto mil dolorosas escenas pasan desapercibidas.

Acá uno ha sido aplastado por los escombros, allá una mujer espira completamente destrozada; en un lado uno agoniza bajo una pared desplomada, y en el otro una madre corre á buscar á su hijo que ha olvidado en la cuna, y al salir con él en brazos, se desploma la habitacion y muere abrazada del inocente niño.....

Quando se hubo disipado el polvo casi de noche, así es que el Sol al morir iluminó tan solo un monton de escombros.....

Al estupor de los primeros momentos habia sucedido una agitacion extraordinaria. A cada nuevo estremecimiento se renovaban los gritos de misericordia. El polvo habia secado las gargantas y se buscaba agua con precision, sobre todo para los niños que corrian peligro de ser asfixiados; pero agua no habia. Las acequias habian sido obstruidas por los escombros y solamente en alguno que otro sitio se hallaba un poco de barro líquido, que era forzoso tomar para no ahogarse.

Toda la poblacion huia en distintas direcciones formando grupos mas ó menos grandes; grupos que mas parecian de espectros que abandonaban sus tumbas, que de seres llenos de vida que huian de una ciudad arruinada.

Por fin llegó la noche, y con ella nuevas escenas de desolacion y dolor.

La errante poblacion habia acampado, en Miraflores, en San Lázaro, en la plaza de armas, en todos los lugares descampados, y hasta en las orillas del rio.

En todos estos sitios se presentaba el mismo cuadro. Un sacerdote rezaba las letanias delante de un crucifijo, iluminado por la luz de una vela sostenida por un niño, y la multitud arrodillada respondia con una voz angustiosa, cuyo acento es indefinible: «Misericordia Señor», «Ten misericordia de nosotros», y este eco desgarrador iba á perderse en el vacío.

Entre tanto los estremecimientos de tierra se sucedian con intervalos de dos á cinco minutos, y cada vez que se dejaban sentir, como por instinto todos se ponian de pié, á pesar de estar en el campo y sin riesgo ninguno; y volvan sus ojos á la abandonada ciudad, en cuyo centro se levantaban rojizos resplandores; eran las llamas que deboraban algunas cocinas y boticas, llevándose con estas últimas, la fortuna y el sustento de algunas desgraciadas familias.

El cielo, de ordinario tan azul y puro, ostentaba aquella noche, negras manchas formadas por dispersas y cenicientas nubes, que eclipsaban el brillo de las estrellas. Poco despues salió la Luna, y ora ocultándose entre las negras manchas, ora volviendo á aparecer, comenzó su pausada peregrinacion derramando su pálida luz, sobre aquella poblacion dispersa, y sobre aquella ciudad destruida y abandonada.

Maria Nieves y Bustamante.

Arequipa 13 de Agosto de 1880.

AVISOS.

CONTRIBUCION De Alumbrado.

Por acuerdo de la H. Municipalidad, fecha 23 del corriente se ha concedido el plazo de cuarenta dias, que correrán desde el 2 del entrante mes de Agosto, para que los vecinos de esta Ciudad, deudores por contribucion de alumbrado, pagen directamente en la Tesoreria Municipal, lo que adeudan hasta 31 de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, con la rebaja del cincuenta por ciento, sobre el monto, conforme al respectivo padroncillo.

En tal virtud se convoca á esta oficina á los deudores, para que verifiquen el pago de la mitad de lo que deben, dentro del plazo señalado; vencido el que, se procederá al cobro del íntegro de la mencionada contribucion, por medio de la fuerza pública.—Tesororia Municipal, Arequipa, Julio 29 de 1880.

José Mariano Garcia,
Tesorero.
v36p.11

La persona

Que sepa el paradero de un muchacho llamado Juan Bautista, de doce años de edad, que se sirva presentarlo á esta imprenta y se le gratificará.

v. 4 p. 2

Habiéndose indicado en el periódico "El Eco del Misti" de 10 del presente mes que hay quien pueda reformar armas convenientemente al Chassepot; se previene que en el E. M. del 2.º Ejército del Sur se reciben las propuestas que con tal objeto quieran hacerse.

El sub-jeje de la Seccion de servicio.
JUAN DE LA RIVERA.
v. 2 p. 2

AVISO.—De órden de la H. Municipalidad de la ciudad de Camaná, se manda sacar en remate, por un bienio, el impuesto creado por la ley de 15 de febrero de 1871, segun el que debe cobrarse por esta H. Corporacion, veinte centavos de sol por cabeza de ganado, que se introduzca á la provincia ó pase por ella, quince por cada arroba de vino, y veinte por cada quintal de aguardiente, con la base de quinientas cincuenta libras esterlinas, (550 £) que se pagarán en plata por el subastador ó su equivalente en billetes á razon de doce peniques por sol; y cuyo acto tendrá lugar el 1.º de setiembre próximo en el salon consistorial á las 12 m.

Lo que se pone en conocimiento del público, para que en el día y hora señalados concurren todos los que quiran hacer postura.
Camaná, Julio 1.º de 1880.

ELIODORO VALENCIA,
Secretario.

AVISO.—De órden de la H. Municipalidad, de la ciudad de Camaná, se manda sacar en remate por un bienio, el impuesto creado por la ley de 15 de febrero de 1871, segun el que debe cobrarse en el puerto de Quilca, cinco centavos de sol por cada bulto que se desembarque por dicho puerto, exceptuando el ganado y equipajes; con la base de docientos cincuenta libras esterlinas, (250 £) que se pagarán en plata por el rematista ó su equivalente en billetes á razon de doce peniques por sol, y cuyo acto tendrá lugar el dia 31 de agosto próximo, en el salon consistorial á las 12 m.

Lo que pongo en conocimiento del público, para que en el día y hora señalados, concurren todos los que quieran hacer postura.
Camaná, julio 1.º de 1880.

ELIODORO VALENCIA,
Secretario.

JUDICIAL.—Por auto de 6 de agosto del presente año, expedido por el señor juez de 1.ª instancia doctor don Manuel Marcelino Cornejo, y por ante el actuario que suscribe; solicitud del doctor don Ruben Bustamante como apoderado de la señora doña Mercedes Menaje de la Cadena, ha pedido se declare el intestado del teniente de ejército D. Wenceslao de la Cadena, y cuyo auto copiado á la letra es del tenor siguiente.

Arequipa Agosto 6 de 1880—por presentado con el poder que se acompaña el que se devolverá despues de tomada razon, y con previnicion del agente fiscal y de los interesados ó parientes del difunto que se dice intestado teniente don Wenceslao de la Cadena, ó poniéndose constancia de que no los hay: recibase las declaraciones de los testigos que se ofrecen con arreglo al interrogatorio inserto, notificándoseles para el efecto; se comisiona al actuario para que examine los papeles del finado para descubrir si dejó algun testamento, notificándose al efecto á las personas que los conservan, y poniéndose constancia en la diligencia; notifíquese tambien á los escribanos públicos para que certifiquen si ante alguno de ellos otorgó su testamento el finado Cadena; dese aviso al público del fallecimiento de este por carteles y por el periódico "La Bolsa" que se agregarán durante el término de treinta dias: para que se denuncie si aquel otorgó testamento y antequién, y para que comparezcan los interesados que se crean con derecho á sus bienes; y sin perjuicio de todo esto, y por cuerda separada procédase al inventario y depósito provisional de los bienes de dicho Cadenas, en la forma que la ley prescribe.

Y para que llegue al conocimiento de todos los que se crean con derecho á la herencia del recordado teniente don Wenceslao de la Cadena doy el presente aviso. Arequipa Agosto 12 de 1880.

ENRIQUE VILLASEÑOR.

AVISO

Se vende una casa, en la calle de santa Teresa, N. 37, los dueños viven en ella.
v. 5 p. 1

Barriles.

Se vende una partida de barriles nuevos, de tres tamaños. Por menores en esta imprenta y en la casa n.º 33 de la calle de S. Camilo.

Se compra

Una montura completa en regular estado de uso
La persona que la tenga y le convenga venderla que ocurra á esta imprenta.
v. 4 p. 2

SILLETAS DE ESTERILLA Y MADERA.

Mesas de billar garantizadas en su construccion y buenas condiciones.

Muebles de toda clase tiene en venta Mercaderes 2ª. cuadra

RAMON GARCIA.

Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.

IMPRESA DE "EL ECO DEL MISTI". POR E. SESÓSTRIS HIDALGO.

Caja fiscal.
De órden del señor cajero fiscal, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Comandante general del Departamento de Arequipa; se previene á todas las personas que en el término de 3º día deben haber hecho en dicha oficina, la contribucion sobre la renta del capital movable del 2º semestre del año próximo pasado, todo esto de conformidad con lo prescrito en los artículos 2º y 3º del supremo decreto de 10 de Noviembre último, y en caso contrario se harán acreedores a la pena y multa que señala ese decreto.
Lo que pongo en conocimiento de los interesados para los efectos del caso.
Arequipa Agosto 12 de 1880,
ABEL I. CAMPOS,
Escribano de Hacienda y público.
v. 3 p. 3

Prefectura del Departamento. SECCION DE LA CUENTA.

De conformidad con lo ordenado en el artículo 3º del supremo decreto de 10 de noviembre de 1878, mandado observar en su artículo 50, todas las personas que tengan colocados capitales á mítno ó en depósito de quince dias contados desde el 10 del presente la contribucion del 6 p.º correspondiente á los dos semestres del presente año, sobre la renta que obtengan de esos capitales, bajo las penas que imponen dichos supremos decretos, en caso de que en el expresado término no hagan el pago que se indica.
Arequipa agosto 3 de 1880.

JUAN RAMON DELGADO.
v. 15 p. 9

Prefectura del Departamento. SECCION DE LA CUENTA.

Se previene á los contribuyentes, que deben pagar las contribuciones, cuando se les presenten recibos que irán firmados por el recaudador nombrado por el señor Prefecto y Comandante General del Departamento, visados por el que suscribe y sellados con el sello de esta seccion, de conformidad con el artículo 25 del supremo decreto reglamentario de 8 de mayo último.
Arequipa, agosto 3 de 1880.
JUAN RAMON DELGADO.
v. 15 p. 9

Prefectura del Departamento. SECCION DE LA CUENTA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la última parte del artículo 2.º del supremo decreto de 10 de noviembre del año próximo pasado mandado observar por decreto dictatorial de 8 de mayo último, se avisa al Banco, Casas de comercio y demas establecimientos de este departamento, que en el término de quince dias contados desde el 10 del presente mes, deberán remitir á la caja fiscal las cantidades correspondientes al 6 p.º correspondiente de la renta de las acciones y demas documentos de asociaciones y empresas anónimas ó nominales, así como por los capitales en cuenta corriente, á plazo fijo con intereses en el Banco y casas comerciales y demas empresas establecidas; acompañando dichas cantidades de una relacion minuciosa y explicatoria. En caso de no cumplir lo mandado, en el término expresado, los infractores quedan sujetos á las penas que el referido decreto impone.
Arequipa, agosto 3 de 1880.
JUAN RAMON DELGADO.
v. 15 p. 9

Interesante

Anis del Cuzco.
Café de Carabaya.
Cigarros del país
En venta portal de San Agustín N. 21.
Cigarrería del "Universo."
v. 4 p. 3

APEROS

Norte - Americanos perfeccionados para romper, amontonar, garantizados, de acero. Piezas de remuda tiene de venta
E. Pujol y C.ª
Almacén general de fierros
Calle de S. Francisco N. 40
Arequipa.